

Quito, 27 de Enero del 2010

Doctora
Gladys Y. de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
Presente.-

De mi consideración:

En referencia a su OFICIO No.SC.SG.DRS.Q.2010.087, donde solicitan la presentación de un documento que acredite que quien suscribió la comunicación por Ustedes recibida relacionada con la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, el 16 de Diciembre del 2009, está autorizado en calidad de Apoderado legalmente constituido por AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A.

Adjunto Copia Certificada del Poder Especial otorgado por el Señor Gregor Robert Helmuth Gregory Presidente y Representante legal de la Compañía AAUG LLC al Economista Ralf Kaiser para que este último actúe en nombre y en representación de la compañía, documento firmado con fecha 14 de Noviembre del 2005.

Atentamente,



Ralf Kaiser Seite
REPRESENTANTE LEGAL
AAUG Asistencia Mundial del Ecuador S.A.



OK
Ingresado al Sistema
2010-01-28

c.c.file



S.I.
8

PRIMERA COPIA

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: CIA. AAUG LLC

A FAVOR DE: ECON. RALF KAISER

CUANTIA: INDETERMINADA

FECHA: QUITO, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2005

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: CIA. AAUG LLC
A FAVOR DE: ECON. RALF KAISER
CUANTIA: INDETERMINADA
DI COPIAS
MR.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, ante mí, doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero de Quito, comparece el señor Gregor Robert Helmiuth Gregory, en calidad de Presidente y representante legal de la compañía AAUG LLC, conforme consta del nombramiento adjunto.- El compareciente de nacionalidad americana, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, casado, domiciliado en la ciudad de Hollywood, Florida, Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe y me presenta para que la eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una

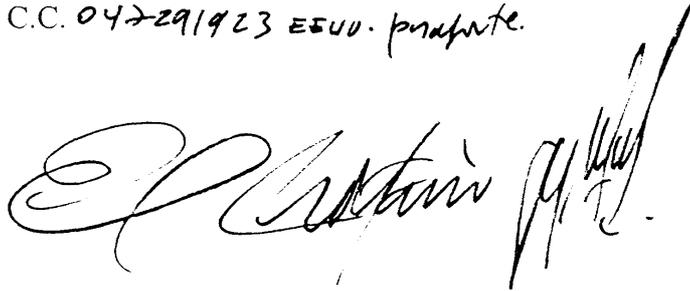
de poder general al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- El señor Gregor Robert Helmuth Gregory, de nacionalidad Americana, de transito por esta ciudad de Quito y en su calidad de Presidente y Representante legal de la compañía AAUG LLC, con domicilio en la ciudad de Hollywood, Florida, Estados Unidos, en este acto, libre y voluntariamente, confiere poder general, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor Economista Ralf Kaiser, para que este, a nombre y en representación de la compañía mandante y en su calidad de mandatario quede facultado para representarlo en todas las juntas generales de accionistas de la compañía, podrá tomar decisiones, negocie, acuerde, suscriba por documentos públicos o privados con personas naturales o jurídicas, contratos convenios de prestación de servicios que preste la compañía, constantes en su objeto social, pudiendo determinar plazos y condiciones necesarias aplicables en cada caso, así como también podrá firmar todo documento para el cumplimiento de obligaciones de la empresa con entidades públicas o privadas, con las más amplias atribuciones, inclusive las determinadas en el artículo cuarenta y ocho del Código de Procedimiento Civil, actuando como si el mandante estuviere personalmente presente, de manera que, bajo ninguna circunstancia pueda alejarse insuficiencia de poder y autorización.- Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta valides de esta clase de instrumentos públicos a su cargo. Firmado doctor Marco Aguilar Cevallos, matricula número nueve mil ciento veinte del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, leída que le fue por mi el Notario, íntegramente esta escritura al compareciente,

éste se afirma y ratifica en todas sus partes, para constancia firma
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



GREGOR ROBERT HELMUTH GREGORY

C.C. 047291923 EEUU. presente.



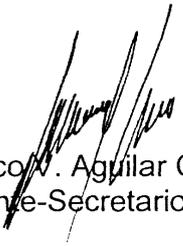
AMERICAN ASSURANCE UNDERWRITERS GROUP

Febrero 11, 2004

Señor
Gregor Robert Helmuth Gregory
Presente:

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a usted comunicándole la decisión de la Asamblea de los socios de American Assurance Underwriters Group (AAUG LLC) lo designo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de dos años, usted ejercerá la representación legal de la misma.



Dr. Marco W. Aguilar Cevallos
Presidente-Secretario AD-HOT

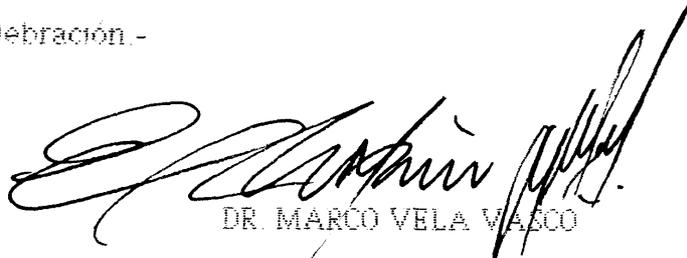
Conste por medio de la presente que acepto el cargo de PRESIDENTE, y prometo desempeñarlo de conformidad a los estatutos de la compañía.



Sr. Gregor Robert Helmuth Gregory
Passport # 047291923

Febrero 11, 2004

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en, los mismos lugar y fecha de su celebración.-



DR. MARCO VELA VASCO
NOTARIO 21

RAZON: Es fiel compulsa de la primera copia certificada, que me presentó el interesado.- Quito, 26 de enero del 2010.-



DR. MARCO VELA VASCO

NOTARIO 21